



“FASE DE PRÁCTICAS O INDUCCIÓN DE MAESTROS, PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL POR ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA”

Glosario Eurydice

Inducción o iniciación: fase de apoyo estructurada que se proporciona a los docentes recién llegados a la profesión o a los futuros profesores. Puede tener lugar al inicio de su primer contrato como docentes en un centro educativo o dentro del marco de la formación inicial del profesorado. La capacitación profesional –durante el programa de formación inicial del profesorado y, específicamente, la realización de prácticas en centros escolares– no se considera iniciación, aunque sea remunerada. Durante la iniciación, los docentes recién llegados a la profesión o los futuros profesores realizan total o parcialmente las labores correspondientes a docentes experimentados y reciben una remuneración por su actividad. Normalmente, la iniciación incluye capacitación y evaluación, y se designa un tutor que ofrece apoyo personal, social y profesional para ayudar a los docentes dentro de un sistema estructurado. Esta fase dura al menos varios meses y puede producirse durante el **periodo de prueba**.

Periodo de prueba: nombramiento temporal durante el cual el docente debe demostrar su capacidad. Las condiciones pueden variar dependiendo de la normativa laboral, pero puede durar varios meses o prolongarse durante varios años. Al final de este periodo, el docente puede ser objeto de una evaluación final y, en caso de superarla, normalmente se le ofrece un contrato indefinido.

Profesor plenamente cualificado: docente que ha finalizado la formación inicial del profesorado y cumple todo el resto de requisitos de acreditación y certificación necesarios para poder acceder a un empleo de profesor en el nivel educativo correspondiente.

Funcionarios públicos: En algunos países, los profesores son contratados por las autoridades/administraciones públicas como funcionarios públicos. El empleo/nombramiento se realiza de acuerdo con la legislación que regula el funcionamiento de las administraciones públicas, distinta a aquella que rige las relaciones contractuales en el sector público o privado. En algunos países, los profesores así designados tienen la expectativa de desarrollar, a lo largo de toda su vida, una carrera profesional como funcionarios públicos. Habitualmente, el traslado entre instituciones no afecta a la condición de funcionario.

Recuperado de: [Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2018. La profesión docente en Europa: Acceso, progresión y apoyo. Informe de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.](#)